

2024-07-08

Suspenden recuento de votos en Cuauhtémoc por decisión del TEPJF

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://alfaronegocios.com.mx/suspenden-recuento-de-votos-en-cuauhtemoc-por-decision-del-tepjf/>

* La excandidata de Morena, Caty Monreal, impugnará los resultados y denunció amenazas de simpatizantes de Rojo de la Vega.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) suspendió el recuento total de votos en la alcaldía Cuauhtémoc tras una resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La decisión se tomó cuando los Consejos Distritales 9 y 12 ya estaban preparados para iniciar el proceso con 94 funcionarios asignados. El recuento iba a abarcar 735 de las 861 casillas instaladas, excluyendo las 126 casillas ya revisadas en un recuento parcial anterior.

La suspensión se produjo después de que Alessandra Rojo de la Vega, ganadora de las elecciones del 2 de junio como candidata de la alianza PRI-PAN-PRD, informara que el TEPJF no encontró justificación para realizar un recuento. Rojo de la Vega afirmó que la ley prevaleció sobre la corrupción y llamó a la unidad para avanzar hacia un mejor gobierno. Esta decisión vino tras una solicitud de recuento por parte de Caty Monreal, excandidata de Morena.

Monreal manifestó su desacuerdo con la suspensión y declaró que continuará impugnando los resultados. Denunció haber recibido amenazas de simpatizantes de Rojo de la Vega a través de WhatsApp y responsabilizó a la alcaldesa electa de cualquier daño que pudiera sufrir ella o su familia. Monreal también cuestionó la negativa de Rojo de la Vega al recuento, sugiriendo que podría haber irregularidades.

El TEPJF determinó que no hay fundamentos legales para un nuevo recuento, lo que permitió a Rojo de la Vega mantener su triunfo y prepararse para asumir la alcaldía por los próximos tres años, continuando la preferencia ciudadana por la alianza PRI-PAN-PRD. Mientras tanto, dirigentes de Morena acusaron a los líderes del PRI y PAN de presionar a los magistrados del TEPJF para que detuvieran el recuento.

En respuesta, la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, pidió al Tribunal Electoral de la Ciudad de México que actúe sin presiones externas y destacó que el proceso de impugnación sigue en curso. Hernández también apoyó a Monreal y acusó a Rojo de la Vega de incitar al odio y la violencia.

Durante este tiempo, Rojo de la Vega celebró la decisión del TEPJF en una movilización en el Ángel de la Independencia, donde recibió apoyo del grupo parlamentario del PAN en la Ciudad de México.